



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 9 DE MAYO 2024

► **90-2024/SG 01/04/2024 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Autoriza a la entidad Generadora Montecristo, Sociedad Anónima, transferir a la entidad Generadora de Occidente, Sociedad Anónima, la Autorización Definitiva que le fuera otorgada para utilizar bienes de dominio público para la instalación de la Central Generadora Hidroeléctrica denominada "Central Generadora Eléctrica Montecristo", en los municipios de Zunil y El Palmar, departamento de Quetzaltenango, utilizando el caudal del Río Samalá.

► **633-2024 22/04/2024 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes.** Reforma el Acuerdo Ministerial 202-2023, que creó la ventanilla única para los trámites que se realizan ante la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, en su artículo 2 que se refiere a los trámites que se realizarán ante la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes.

► **639-2024 24/04/2024 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes.** Declara como Patrimonio Cultural de la Nación, el bien inmueble conocido como "La Piloná", ubicado en la 1ª Calle 4-81 zona 6, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, por ser un bien inmueble que posee más de 50 años de antigüedad y cuenta con valores históricos por pertenecer a una tipología de arquitectura posiblemente del siglo XX en relación al desarrollo de equipamiento urbano.

► **640-2024 24/04/2024 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes.** Declara Patri-

monio Cultural de la Nación, el bien inmueble Iglesia Católica Santiago Apóstol, del municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango.

► **1550- 02/05/2024 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.** Modifica los artículos 21 y 31 del Acuerdo Número 1164, en relación a determinar específicamente que la Delegaciones y Cajas Departamentales, inicialmente subordinadas a las Direcciones Regionales, serán jerárquicamente dependientes de la Subgerencia de Prestaciones Pecuniarias.

► **J-35-05-24 PUNTO VIGÉSIMO OCTAVO. 02/05/2024 Resolución de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.** Aprueba la modificación de los artículos 21 y 31 del Acuerdo 1164 de Junta Directiva, en relación a determinar específicamente que las Delegaciones y Cajas Departamentales dependan de la Subgerencia de Prestaciones Pecuniarias, en consecuencia, SE EMITE EL ACUERDO NÚMERO 1550, que lo establece.

► **3113-2022 y 3275-2022 20/03/2024 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Resuelve el **desistimiento total** presentado por Carlos Salvador González de la Cruz, María Alejandra Álvarez Muñoz y Jorge Mario Ramírez Orellana, quienes actúan en calidad de Presidente, Vicepresidente y Secretario, respectivamente, del Tribunal Eleccionario del Deporte Federado, de las acciones de inconstitucionalidad de ley de carácter general, total y parcial, que promovió el referido Tribunal Eleccionario contra el

Acuerdo 02/2022-CE-COG de 13 de enero de 2022, emitido por el Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Guatemalteco que contiene "El Código de Ética del Comité Olímpico Guatemalteco y del Movimiento Olímpico en el Territorio Nacional", el Acuerdo 01/2022-CE-COG del 13 de enero de 2022, emitido por el Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Guatemalteco, que contiene el Código Electoral del Comité Olímpico Guatemalteco y los artículos que se indican del Acuerdo 011/2021-CE-COG, emitido por el Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Guatemalteco, el 23 de diciembre de 2021; **aprueba dicho desistimiento y revoca** la suspensión provisional decretada respecto de las disposiciones legales que se indican, las cuales recobran su vigencia a partir de la publicación íntegra de este fallo en el Diario Oficial. No se hace pronunciamiento respecto de

las otras disposiciones en virtud de la derogatoria de esa normativa, conforme lo considerado. **NOTA:** Puede visualizar el texto completo de esta resolución, ingresando a:

<https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpresa=True&fov=253493>

► **23-15-04-2024 PUNTO SEXTO. 15/04/2024 Acuerdo de la Municipalidad de Jalapa, departamento de Jalapa.** Fija el horario para el Transporte Pesado que circula en el Municipio de Jalapa del Departamento de Jalapa, de lunes a viernes que dando de la siguiente manera: de 6:30 a 7:40 horas, de 12:00 a 13:00 horas y de 18:00 a 19:00 horas.

Código Procesal Penal

Actualizado al 30 de abril de 2014



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Disponible en línea:
[Hacer click aquí](#)



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre I, Centro de Justicia Laboral,
8° piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj